

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

34 *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento simplificado sin licitación previa para la ejecución del “Proyecto complementario de las obras de la mejora de la capacidad de tratamiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Lechos de Turba, EDAR de Cobeña”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 516/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: “Proyecto complementario de las obras de la mejora de la capacidad de tratamiento de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales de Lechos de Turba, EDAR de Cobeña”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado.
 - c) Forma: Simplificada.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 409.106,16 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 28 de octubre de 2009.
 - b) Contratista: “Asteisa, Tratamiento de Aguas, Sociedad Anónima Unipersonal”, por importe de 409.106,16 euros, excluido el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 2 de diciembre de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/5.453/10)